

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.206

Segovia.—Miércoles 24 de Mayo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

El problema de la enseñanza

Por ALBERTO CAMBA.

Con el aumento que en el censo escolar del Estado va a producir la incorporación a las escuelas públicas de los setecientos mil niños que, según las estadísticas, recibían instrucción en los centros de enseñanza regidos por religiosos, va a ser necesario movilizar en un plazo breve más de veinte mil maestros.

Tuve yo siempre la creencia de que la solución del problema de la enseñanza no consistía en crear escuelas al tresbolillo, o sea, en decir o creer que se creaban escuelas con la letra impresa de la «Gaceta» pues por crear escuelas entendí también siempre el arbitrar locales para enseñar a los niños y disponer además de maestros que dieran las enseñanzas y el material con que hacer efectivas esas enseñanzas. El material puede conseguirse en poco tiempo relativamente imponiendo sacrificios pecuniarios al país. Con el personal ya no es posible hacer lo mismo. La celeridad en la formación de maestros puede servir para hacerse la ilusión de que las nuevas escuelas que se creen, estarán suficientemente dotadas, cuando en rigor de verdad sólo podrán estarlo en apariencia. Mientras esos Centros de enseñanza no estén regidos por profesionales aptos y entusiastas, más que escuelas propiamente dichas, serán «almacenes» de niños, o quizás mejor «sepulcros blanqueados».

Hay profesiones para cuya capacitación no sólo se necesita consagrar un cierto espacio de tiempo que permita imponerse en las materias sobre las que ha de versar la práctica profesional, sino poseer también un cierto espíritu vocacional que estimule a servir con dignidad y eficacia los menesteres de la profesión. Yo recelo mucho de la utilidad que para la enseñanza nacional puedan ofrecer los grandes aluviones de maestros. Un maestro, en el justo sentido y valor de la palabra, no puede improvisarse atropelladamente, aleando un diploma universitario de médico, abogado, doctor en ciencias, etc., con el programa amañado de materias diversas de una oposición preparada a toda prisa para obtener en el término de unos cuantos meses una espléndida cosecha de pedagogos, a menos que se torne a los tristes tiempos aquellos en que se confiaba la enseñanza primaria a la competencia de las personas que gozaban fama de leídas y «escritas» en los pueblos. Los maestros que así se obtengan serán todo lo distinguidos que se quiera, poseerán un formidable bagaje científico, pero al enfrentarse con el niño dentro de la escuela, fracasarán irremediablemente por carecer de lo más indispensable en todo maestro, o sea de la «afición al niño», cuyo valor práctico supera al de todas las diplomaciones juntas.

Existe ahora en muchísimas familias españolas el temor bien justificado de que al apresurarse a dotar de maestros a las escuelas que se creen por consecuencia de la sustitución de la enseñanza religiosa, se sigan procedimientos demasiado expeditivos, que no depuren suficientemente las calidades pedagógicas de los llamados a regir esas escuelas. Se teme también que por huir de la enseñanza religiosa se caiga del lado contra-

rio, interpretando torcidamente el sentido laico de la escuela para dar a la enseñanza un tono francamente demagógico. En la sustentación de tal temor se llega a más. Se sospecha que en las pruebas de suficiencia exigidas para tomar parte en el concurso, oposición, o lo que se acuerde disponer para la provisión de las vacantes, pueda llegarse con la prisa de despachar maestros a calibrar el criterio clasificador aplicando el novísimo módulo espiritual de dividir a la sociedad española en las dos especies de «jabalí» y «cavernícola», con lo que, el resultado de la experiencia podría alcanzar proporciones catastróficas. Ante tal prevención, acaso sería norma de prudencia la de ir substituyendo gradualmente la enseñanza religiosa a medida que se dispusiera de maestros sólidamente formados, cuya competencia y vocación fuesen garantía de que el laicismo de la enseñanza había de ajustarse al justo sentido de la palabra y no a la exaltación descarriada y sectaria de quienes tratan de complicar la neutralidad de la escuela con un proselitismo tendencioso. Por este motivo, la gran masa de opinión a que me refiero, desconfía, con fundamento sobrado, de que a la conquista de las nuevas plazas concurren gentes sin una justa comprensión de la verdadera finalidad de la escuela.

Es clásica en el español la apatencia de destinos del Estado que descarguen al individuo de preocupaciones durante el curso de su vida. La moda de los tiempos actuales es la rebeldía. Este espíritu de indisciplina, aceptado, en el orden de las posibilidades, como mérito para elevar la puntuación de las calificaciones en las pruebas de selección, puede comprometer gravemente la pureza de la enseñanza, desvirtuando la misión auténtica de la escuela, previa su conversión en laboratorio de experiencias societarias.

A los elementos políticos del país quizás les interese mucho que la escuela sea de derechas o de izquierdas. A los padres de familia sólo les interesa que en la escuela no se inculquen al niño más principios que los correspondientes a la capacidad infantil. De la escuela de primeras letras no deben salir los muchachos con suficiencia para intervenir en la vida política. Con que salgan en condiciones de ser buenos ciudadanos, cuando les llegue el momento de demostrarlo, podemos darnos por muy complacidos.

Para el mitin agrario de Valladolid se han repartido 30.000 entradas

El gobernador adopta precauciones ante el anuncio de huelga

Valladolid, 24.—Se ultiman activamente los preparativos para el gran mitin agrario de mañana, jueves, en la plaza de toros. Se han repartido ya más de 30.000 entradas, y han sido habilitados los corrales, donde se colocarán potentes altavoces.

La huelga general acordada por la Federación Local de Sociedades Obreras se considera ilegal, y los comentarios son desfavorables.

El gobernador ha dado órdenes para garantizar el libre ejercicio de

los derechos de todos y evitar que se interrumpa ningún servicio público, principalmente el abastecimiento de la población.

De Salamanca vendrán un tren especial y dos caravanas de autobuses, y también vendrán de Avila, Palencia, Burgos, León, Segovia, Zamora, Logroño, Santander, Oviedo y Gijón.

Asistirán todos los diputados agrarios, excepto el señor Guallar, por impedírselo otras ocupaciones.

Alumnos que han terminado el primero y segundo curso profesional del Magisterio

En la Normal de Segovia se han verificado los exámenes de los alumnos del primero y segundo curso profesional del Magisterio, habiendo aprobado los siguientes, por el orden que se indica:

Primer curso: don Rómulo Muro, don Avelino Martín, doña María Galicia, doña Dionisia Sanz, doña María Monedero, don Sebastián Martín y doña Luisa Roda.

Segundo curso: don Fernando G. Salinero, doña Luisa G. Garzón, don J. A. Matesanz, don Esteban Barba, doña Asunción Moreno, doña Luisa Galindo y doña Encarnación Cerezo.

PREMIO AL TALENTO 1930



La Academia de la Historia ha adjudicado el «Premio al talento 1930», de la Fundación Caballero, al señor Domínguez Bordonada por su libro «Catálogo de códices miniados españoles».

Un pedrisco destroza los sembrados de Bernúy

En otras provincias también ha causado la piedra grandes daños

En el término de Bernúy

Marugán, 22.—Ayer, sobre las dos de la tarde, descargó una tormenta de piedra y granizo en el sembrado del término de Bernúy, de esta jurisdicción, que destruyó en su totalidad el fruto de cereales, quedando en situación lamentable estos afligidos labradores que, en su mayoría obreros, habían de recolectar por primera vez el fruto de su trabajo en dicho término que tomaron en arrendamiento el año anterior y se distribuyó entre todos los vecinos que solicitaron la explotación.

Como es de justicia, se espera que los Poderes públicos amparen y remedien, por lo menos en parte, a los perjudicados.—CORRESPONSAL.

Varias cosechas arrasadas

Cuenca, 23.—En San Clemente una formidable tormenta, acompañada de un pedrisco, ha arrasado las cosechas, dejando en angustiosa situación a labradores y a obreros.

También han sufrido daños los sembrados de Albacete de las Nogueras, Reillo y Carboneras.

En El Peral

Cuenca, 23.—Comunican de El Peral que el día 21 del actual descargó en aquel término una enorme granizada, que arrasó los viñedos y cereales, alcanzando en algunos lugares una altura de unos 35 centímetros.

Los daños se calculan en 250.000 pesetas, lo que significa la miseria para aquellos labradores.

Daños en la provincia de Valladolid
Valladolid, 23.—En muchos pueblos del valle de Esgueva el pedrisco ha arrasado las cosechas y destruido los viñedos. En Medina de Rioseco muchos sembrados sufrieron estragos considerables.

En Villabaruz de Campos el pedrisco asoló las tierras, y en San Cebrán de Mazote un rayo mató al niño Emerenciano San José.

En Villavieja, Bolaños, Villamuriel, Villaciad, Aguilar, Castroverde y otros pueblos los sembrados quedaron arrasados. Consideranse pérdidas las cosechas de cereales, legumbres y frutas.

Los habitantes de esta comarca no recuerdan otra tormenta tan desastrosa.

Comisiones de pueblos damnificados han visitado al gobernador para que se concedan socorros.

En la provincia de Burgos

Burgos, 23.—En el Gobierno civil se reciben noticias de los daños causados por el temporal en los pueblos de la provincia. Han perecido ahogados muchos animales. En Lerma las pérdidas pasan de 200.000 pesetas. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Grandes daños en el valle de Cerrato

Palencia, 23.—Han visitado al gobernador numerosas comisiones de labradores de los pueblos enclavados en el valle de Cerrato informándole de los daños causados por la tormenta, que ha causado enormes destrozos en los sembrados y viñedos, dejando en

angustiosa situación a muchas familias.

El gobernador se propone solicitar el auxilio del Estado para remediar en lo posible la situación de los labradores damnificados por el temporal.

En Zamora

Zamora, 23.—La última tormenta de granizo ha causado daños en las cosechas de cereales y viñedos de Benegiles y Algodra, habiendo venido a Zamora comisiones de dichos pueblos, con los alcaldes, para reclamar el auxilio del Estado ante la triste situación en que ha quedado el vecindario.

FUTBOL

Rubio y Losada se alinearán en el partido Madrid-París

Madrid, 24.—Puede darse por seguro que la Nacional ha concedido autorización para que los equipos castigados, Rubio y Losada, puedan alinearse en París, en el partido que se jugará contra los profesionales de la Liga de la capital de Francia por selección que enviará Madrid.

Este es el conjunto que parece ser el definitivo: Irigoyen, Quesada, Olaso, Rey, Ordóñez, Castillo, Marín, Losada, Rubio, Buiría y López, o, posiblemente, López y Amunárriz como ala izquierda.

RIPIOS EN SERIE

El diputado socialista don Narciso Vázquez ha sido apaleado en Badajoz.

(De los periódicos.)

Según la Prensa, a un diputado en Badajoz, le han propinado una paliza colosal; el infeliz «legislativo» de la paliza salió vivo ¡pero le queda la señal! El comentario no es preciso pues antes que ese don Narciso sacrificado en Badajoz, sufrieron otros los derrotes ¡que el movimiento de garrotes exalta el ánimo feroz! ¿Por qué aplicar esas palizas a quienes viven hechos trizas haciendo al pueblo tan feliz?... Estos excesos no me explican: si el señor Vázquez «hincó el pico» ¿quién pagaría tal deslizo? ¿Quién pagaría?... Aquí el «pagano» fué siempre el «pueblo soberano» que en sus prohombres tiene fe... Y si hace el palo puntería esa admirable «mayoría», que pierde un voto, bien se ve. Y un voto sólo, solo un voto para el Gobierno ya era coto en lo que aún puede deshacer... que aunque «hizo polvo» a los «fraila» restando votos a estacazos (zos), peligra el «quórum»... y el Poder. Si se propaga aquí esa norma de que la Prensa nos informa y merma el «quórum» un chichón, de esos modales yo protesto, porque, lector, ¿qué va a ser esto? ¿qué va a «pintar» la «oposición»?

Luis de TÁRQUE

El Comité de los Cinco se reúne, acordando continuar la obstrucción como hasta ahora

Los radicales seguirán la misma conducta, mientras las circunstancias que motivaron su actitud no cambien

Madrid, 24.—Los periodistas preguntaron al señor Lerroux qué impresión le había merecido la actitud del Gobierno arrestando a los marineros que asistieron al banquete del grupo marino radical.

—Mi querido amigo y compañero señor Rey Mora—dijo el señor Lerroux—estuvo esta mañana en mi casa para comunicarme su propósito de formular una pregunta al ministro de Marina sobre el particular. Así es que lo que él diga es mi único comentario.

—Y sobre la disidencia del señor Botella Asensi, ¿qué impresión tiene usted?

—Ya me preguntaron ayer por teléfono sobre esto y contesté que lamentaba la separación del señor Botella, y añadió que nosotros empezamos solos la obstrucción, sin solicitar la colaboración de nadie; por tanto, los que a ella se unieron lo hicieron de una forma espontánea, y así yo no tengo nada que decir sobre la actitud que haya adoptado el señor Botella, que seguramente obedece a alguna razón. Por lo que respecta a nosotros, mientras que las circunstancias que motivaron la actitud que adoptamos no cambien, seguiremos la misma conducta.

Al conocer el comentario del señor Ortega y Gasset sobre la refundición de los artículos de la ley de Congregaciones religiosas, dijo el señor Lerroux:

—Ni para la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías—se le preguntó.—Propuse—dijo—que la obstrucción se suspendiese para esa ley, y ellos se opusieron. Por lo tanto, no sé qué se decidirá, porque los jefes del grupo opositorista son los que tienen la palabra.

El Comité obstruccionista

Durante más de una hora estuvo reunido el Comité de los grupos obstruccionistas. A una parte de la reunión asistió el señor Botella Asensi. Al salir el señor Martínez Barrios manifestó que la actitud del bloque seguía siendo exactamente la misma, y que el señor Botella se separaba del mismo por dos razones que ha considerado esenciales: una, la de haberse consentido la refundición de los cuatro últimos artículos de la ley de Congregaciones en el 32 del Proyecto, al que se aplicó la «guillotina»; la otra, por haber ratificado la confianza al presidente de la Cámara. Aunque se separaba del Comité, prácticamente seguiría con ellos, pues su separación

obedecía al deseo de hacer una obstrucción más dura y violenta, y en la oposición al Gobierno estarían todos unidos.

—En cuanto al Comité—agregó—, se ha acordado continuar la obstrucción como hasta ahora. Se hará obstrucción al proyecto del Tribunal de Garantías.

—Y los federales harán también obstrucción a todas las leyes?

—El señor Soriano solamente ha expuesto unas diferencias de criterio respecto a la proposición de ley sobre pensiones a las familias de las víctimas de Casas Viejas, proposición que por ser de iniciativa parlamentaria no tendrá obstrucción.

Se le preguntó también por la proposición de la mayoría sobre desahucio de fincas rústicas, y dijo que en la reunión no se había tratado de ello, como tampoco del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas, que todavía no está dictaminado.

El abastecimiento de agua a Santiuste de San Juan Bautista

En la Delegación de los servicios hidráulicos del Duero ha tenido lugar la apertura de los pliegos presentados para optar a la subasta de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia), resultando adjudicadas a don Roque Blanco Martínez, en la cantidad de 53.956 pesetas.

Del beneficio celebrado a favor de la Escuela del Trabajo

Los regalos sorteados con motivo de la fiesta celebrada recientemente a beneficio de la Escuela del Trabajo, de esta capital, han correspondido a los siguientes números:

Primer premio.—«Tabor de cerámica», al número 1.122.

Segundo premio.—«Centro de carpintería», al 899.

Tercer premio.—«Florero de cerámica», al 183.

Los agraciados con los citados premios podrán presentar los números correspondientes en la secretaría de dicha Escuela.

Rocían con gasolina la puerta de una fábrica y la prenden fuego

Los vecinos apagaron rápidamente las llamas

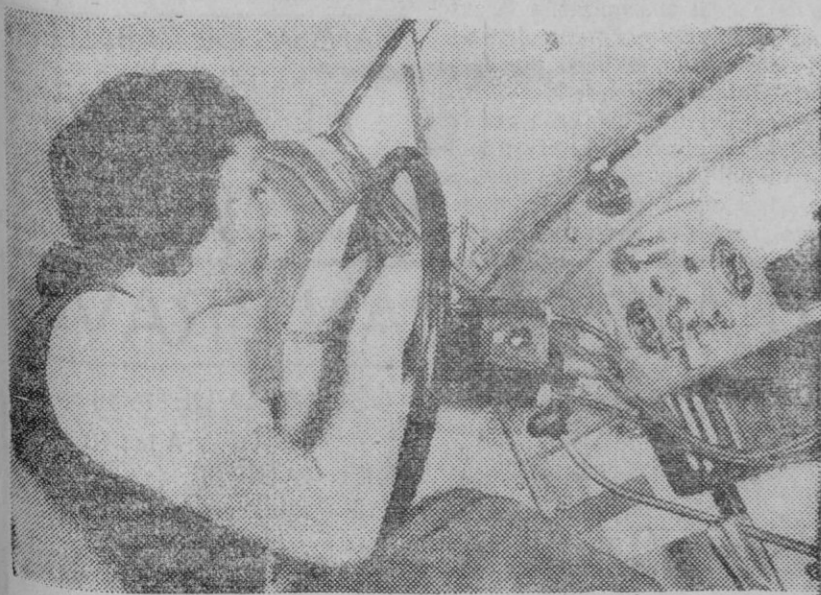
Granada, 24.—En las primeras horas de la madrugada de hoy, varios desconocidos rociaron con gasolina la puerta de una casa de la calle Real de la Cartuja, número 86, donde tiene una fábrica de sillas Dionisio Garrido Ferrer, y le prendieron fuego. La puerta ardió, pero el incendio no tomó incremento porque los vecinos lo apagaron rápidamente.

GRAN PREMIO NACIONAL EN LAS CARRERAS DE DINTREE (LIVERPOOL)



Los corredores saltando el Bachers Brock en la primera vuelta

CONQUISTAS DE LA RADIOTELEFONIA



De poco tiempo a esta parte, todos los coches norteamericanos son equipados con receptores de radiotelefonía que hacen compatible el manejo del automóvil con la audición de los programas transmitidos por las emisoras. Este nuevo avance de la radio ha sido alcanzado después de minuciosas investigaciones y experimentos, pues las leyes americanas lo prohibían considerando que aumentaría el porcentaje de accidentes. Sin embargo, parece ser que los automovilistas demuestran mayor prudencia cuando escuchan un buen programa radiofónico. ¡Por algo se dijo que la música amansa las...!

LAS SESIONES DE CORTES

Ocupándose del arresto del contraalmirante Guitián, dice el señor Rey Mora que no había razón para imponer sanciones, porque en los mítines de Valladolid y Bilbao oyeron al señor Azaña todos los jefes militares

Madrid, 24.—El señor Rey Mora pregunta al ministro de Marina las razones del arresto impuesto al contraalmirante Guitián, así como a otros jefes y oficiales de la Armada.

El ministro de Marina declara que ha obrado dentro de sus atribuciones al castigar al contraalmirante por haber asistido a un acto público.

El señor Rey Mora: Eso es mentira. (Escándalo.)

Reitera el ministro los preceptos legales en que ha fundado la sanción, y dice que cuanto mayor sea la jerarquía del sancionado, antes debe cumplirse la sanción. Como el señor Guitián alegase falta de dinero, se le facilitarían 500 pesetas en el mismo Ministerio.

Niega el ministro que sienta animosidad contra el señor Lerroux y su partido. Reitera que le ha movido solamente el deseo de cumplir la ley.

Contesta el señor Rey Mora, y dice que los militares no se pueden negar a los honores que les tributan sus superiores. También el comandante Franco fué gentilhomme.

No es lícito desconocer los servicios del señor Guitián al régimen. Eso lo pueden decir el señor Casares Quiroga y su partido gallego.

Reitera el señor Mora que el número de los castigados es superior al de los asistentes al acto, e incluso se ha sancionado a una persona que no tiene carácter militar. Todo ello demuestra el crédito que da el ministro a la soplonería.

El señor Besteiro propone a la Cámara que se prorogue esta parte de la sesión y se pase a discutir la interpelección sobre la política del Gobierno en Galicia.

Propone el señor Besteiro la aprobación del acta. Varios diputados radicales, entre ellos el señor Lerroux, piden que la votación sea nominal, entre protestas de la mayoría.

Verificada la votación, el acta es aprobada.

El Tribunal de Garantías

Después de ocuparse el señor Castaño de la política del Gobierno en Galicia, el señor Besteiro concede la palabra al señor Elola para que siga consumiendo el turno contra la totalidad del proyecto de ley orgánica

EL BANQUETE DE LA C. E. D. A. A LOS CONCEJALES POR MADRID

Dice Gil Robles que en el entierro del señor Caravaca en Sevilla, la mayoría estaba representada por quince señores, rodeados de guardias de Asalto

La minoría la constituían 20.000 personas que nada querían saber de la presidencia oficial

He aquí los discursos de los oradores que hablaron en el banquete dado ayer por la C. E. D. A. en Madrid, a los concejales de la capital de España y del que dimos una ligera referencia telefónica de «Última Hora»:

El señor Valiente

El señor Azaña—comienza diciendo—nos gobierna como antiguamente se impusieron las plagas de Egipto, y lo estimamos como castigo y providencia de Dios.

Pero hemos aprendido lo que tenemos que aprender, y hoy decimos: Manolo del alma, hemos ganado las primeras elecciones y las segundas, y antes de las terceras te habrás marchado y te habremos sustituido.

Este acto significa rebeldía y declaración de guerra, pues pueblos que nunca votaron contra el Gobierno, cualquiera que fuese, lo han hecho hoy; los «burgos podridos» de España se ponen en pie.

Dejad el miedo, y vuestra voluntad se impondrá.

El señor Royo Villanova

Habló como diputado agrario, y sus primeras palabras son recibidas con grandes aplausos.

Pasa a hacer notar la incongruencia con que el Gobierno responde a los anhelos del país.

Cuando no se vende trigo, responde otorgando el Estatuto de Cataluña; cuando la naranja se deprecia, se promulga la Ley de matrimonio civil y del divorcio, y cuando la Agricultura sufre una crisis que la está durmiendo, contesta aprobando por la fuerza la Ley de Congregaciones religiosas.

Una gran ovación puso fin a las palabras del diputado vallisoletano.

del Tribunal de Garantías Constitucionales que había sido suspendido en la última sesión.

Expone el señor Elola la labor del Tribunal de Estados de Leipzig, principalmente en los casos recientes ocurridos bajo los Gobiernos de Brüning y von Papen.

Examina el recurso de inconstitucionalidad en la legislación nacional de Checoslovaquia y Suiza, y hace un detenido estudio del país que ha usado de este recurso: Norteamérica.

Sigue examinando el recurso de inconstitucionalidad en los países suramericanos y, a continuación, en Noruega, Grecia, Irlanda, Canadá y Rusia.

Terminado su largo periplo histórico, dice el señor Elola que esta materia, a la que tiene dedicados sus estudios desde el año 1928, tiene un valor esencial, inmediato al de la Constitución.

Examina la inconstitucionalidad de las leyes en España y cita una sentencia del Tribunal Supremo de 1928, por la que se inhibía ante el problema de inconstitucionalidad de las disposiciones de la Dictadura. Cita seguidamente los artículos de las Constituciones españolas que hacían posible, a su juicio, para los Tribunales, el recurso de inconstitucionalidad.

El señor Royo Villanova dice que desde que estas Cortes aprobaron los presupuestos, son Cortes ordinarias. Asiente el señor Maura.

El señor Elola cita al señor Royo diversos autores por los que siente grandes amores.

El señor Royo Villanova: Pero amo más a la libertad y a España.

El señor Maura entra también en la discusión y dice que estas Cortes no pueden reformar la Constitución, y, por lo tanto, son Cortes ordinarias.

El señor Martínez de Velasco

Señala la importancia de este acto magnífico y la importancia del triunfo obtenido en las últimas elecciones.

Este es un gran triunfo, pero es el primero de una larga serie que hemos de obtener, y el final no lo obtendremos hasta que no nos hagamos dignos de merecerlo.

Ataca la labor del Gobierno y su fracaso en las cuestiones agrarias.

El señor Gil Robles

Es acogido con estruendosas ovaciones, que durante varios minutos le impiden comenzar su discurso.

Aplacados los aplausos, Gil Robles comienza pidiendo la disolución de las Cortes.

Ataca a los obstruccionistas, y dice que los conservadores no lo han sido hasta que han visto que el país lo era, y que no lo fueron en la jornada del 11 de Mayo y en otras análogas.

Dice que la mayor parte de los electores en las últimas elecciones fué al lado de las derechas auténticas, pues muchos que no pudieron presentarse como agrarios, por las presiones de los partidos gubernamentales, lo son en realidad.

Dijo que el Gobierno está convencido de esto, y si no que se lo pregun-

Viceversas

Los médicos y la administración

Parece existir actualmente una tendencia a realizar en España una política sanitaria mucho más extensa e intensa que hasta hace poco. El presupuesto de gastos para atenciones de Sanidad aumenta cada vez más considerablemente y la mayor holgura de sus cifras permite una mejor realización de los distintos servicios.

Plausible toda esta orientación, que podrá ofrecer la consecuencia de una raza más fuerte y mejor. Y plausible, también, la realización de esta política, sino fuera llevada a cabo con un total olvido de lo que es y será base única de la sanidad nacional y con un afán de burocratismo, que, de continuar así, harán ineficaces todos los buenos deseos y todos los aumentos de consignación.

No podrá decirse que España está organizada sanitariamente mientras los médicos rurales permanezcan en la misma insostenible situación que actualmente sufren. Porque así como la base de la economía nacional resi-

ten al señor Casares Quiroga, que ayer en Sevilla tuvo que oír algunas palabras al oído en el entierro de un gran compañero.

(El público pide que el señor Gil Robles lo cuente, pero el orador se niega.)

Dijo solamente que en el entierro la mayoría estaba representada por quince señores, rodeados de guardias de Asalto.

La minoría, a larga distancia, la constituían veinte mil personas, que nada querían saber de la presidencia oficial. (Gran ovación.)

Señala cuál debe ser la orientación de las derechas, y dice que hay que pedir la disolución de las Cortes, haciendo tabla rasa de una legislación faciosa, con derogación de lo acordado, pues mientras tengamos conciencia, tenemos la obligación sagrada de no obedecerla.

Una imponente ovación cerró los discursos, precipitándose el público hacia la tribuna, abalanzándose con deseo de abrazar al orador.

Muchos jóvenes de Acción Popular, provistos de sus brazaletes, para guardar el orden, pudieron librar, a duras penas, al señor Gil Robles de las calorosas muestras de entusiasmo en el auditorio.

A la salida, tanto éste como los restantes oradores, fueron objeto de imponentes ovaciones.

Dos grupos de jóvenes entran en colisión por cuestiones políticas y cinco de ellos resultan heridos

Palencia, 23 (7. t.)—Hoy se han recibido noticias en el Gobierno civil de un grave suceso ocurrido en Brañosa.

Según la referencia oficial, sobre las nueve de la noche, se encontraban en una taberna del pueblo de Brañosa, los hermanos Antonio y César García de Mier, de veintuno y veintidós años, respectivamente, y los también hermanos Pedro y Abilio del Río, de veintidós y diecisiete años de edad, todos de filiación monárquica.

Parece ser que desde hace tiempo existían rivalidades políticas en Brañosa entre los elementos afiliados a la Casa del Pueblo y otros de matiz monárquico, habiéndose originado por esta causa algunas discusiones y pequeñas riñas, que hacían temer una seria reyerta como la que se produjo el día 18 último.

Al dirigirse a dicha cantina los jóvenes de dicho pueblo, Delfín, Francisco y Fernando Fernández, de veintiocho, veintiseis y diecinueve años de edad, respectivamente, los tres hermanos y de filiación socialista, se encontraron con el bando formado por los cuatro jóvenes de filiación monárquica anteriormente citados.

Probablemente se había originado entre ambos bandos alguna disputa en los días anteriores, pues los ánimos de todos ellos estaban tan excitados que, sin mediar palabra alguna, se acometieron mutuamente con navajas, originándose una grave reyerta a consecuencia de la cual resultó herido gravísimamente Delfín Fernández, que presentaba varias heridas producidas por arma blanca y con heridas de menor gravedad Francisco Fernández, César y Antonio García Mier y Abilio del Río.

Apercibido el vecindario de la cantina, cursó aviso a la Guardia civil del puesto de Barruelo de Santullán, personándose urgentemente en el lugar del suceso, y procedió a la detención de Pedro del Río y Fernando Fernández, que eran los únicos contendientes que habían resultado ilesos en la refriega.

También quedaron a disposición del Juzgado municipal los cinco heridos, pues todos ellos intervinieron en la reyerta agrediendo mutuamente.

La Guardia civil les ocupó una navaja de pequeñas dimensiones.

Las últimas noticias recibidas acusan que la tranquilidad es completa.—MENCHETA.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

El médico rural, inspector de la sanidad municipal, permanece ahora como hace veinte años. Sin sueldo del Estado, retribuido escasamente por las igualas que no le permiten la satisfacción de sus necesidades económicas y cuya percepción es muchas veces irregular y morosa, dependiente de aquellos mismos a quienes tiene el deber de inspeccionar... En una palabra, sin satisfacción alguna, que compense parcialmente al menos las duras incomodidades que ofrece cotidianamente el ejercicio de su penosa función.

Y mientras el médico de pueblo, aislado en el ambiente rural, en el que es muchas veces avanzada la cultura y misionero de civilización, continúa recorriendo kilómetros y kilómetros sobre la escarcha y la nieve o bajo el sol abrasador de Agosto y permanece en la sorda lucha de la falta de medios terapéuticos, percibe sólo una remuneración irregular que muchas veces no llega a las cuatro mil pesetas anuales, en Madrid se extiende cada vez más esta orgía sanitaria, estéril e ineficaz para todos los que no sean los propios gozadores de las sinecuras y prebendas.

La nueva organización sanitaria ha aumentado considerablemente el número de esos médicos de despacho, que ejercen su función, no en lucha contra la enfermedad y por la higiene, sino con la comodidad que supone la firma reposada—ante el radiador de la calefacción o ante el venticillo de un ventilador eléctrico—de unos expedientes, y con remuneración de doce, quince, veinte mil pesetas anuales, percibidas con toda regularidad, sin contrariedades ni inquietudes de ninguna clase.

Y este burocratismo médico no se ha limitado exclusivamente a los pro-

fesionales, a los «técnicos». Estos han sentido la necesidad de ser bien auxiliados para la menor incomodidad de su poco penosa función. Y al mismo tiempo que los médicos rurales que tienen a su cargo zonas extensísimas, no cuentan con la ayuda que podría suponerles un solo practicante, que realizase curas y pudiera descargar al médico de parte de su trabajo, estos médicos de despacho de Madrid tienen cada uno verdaderas cortes de auxiliares administrativos, remunerados con esplendor, que para sí quisieran los médicos rurales: Jefes de Administración, rémora de todo avance y progreso, indiscutibles ejemplares de la más total incultura, que perciben doce mil pesetas anuales por tres horas diarias de trabajo; jefes de Negociado, subordinados en todo—in todo, incluso a lo que a incultura se refiere—que cobran dos o tres mil pesetas menos, y un ejército de mecanógrafos tan liberalmente remunerados, que mientras en las otras ramas de la Administración, los auxiliares (y para auxiliar se requieren bastantes más conocimientos que la simple mecanografía), tienen sueldos de 2.500 y 3.000 pesetas anuales, en Sanidad los mecanógrafos disfrutan de haberes de 5.000 y 6.000 pesetas, más las gratificaciones, «horas extraordinarias», etc.

¿Cuándo organizan los sufridos médicos rurales una marcha sobre Madrid, sobre el edificio de la Plaza de España, sobre los cómodos despachos de costoso mobiliario en donde las horas pasan tranquilas, sin saber del calor ni del frío, sin inquietudes económicas, donde la vida es apacible y muelle en un ambiente de espléndido «confort»?

ANTONIO GASCÓN.

La dolorosa situación de Sevilla contada por un diputado

Según el señor Unamuno el problema no tiene solución

Madrid, 24.—Los diputados señores Fernández Castillejo y García Bravo Ferrer se reunieron ayer en el Congreso con el resto de los diputados por Sevilla. Cambiaron impresiones sobre el estado social en aquella capital, y acordaron celebrar una entrevista con el ministro de la Gobernación, a fin de que el señor Casares Quiroga les exponga las medidas que ha adoptado. En vista de lo que les diga adoptarán la actitud que convenga para dar estado parlamentario al asunto.

El señor Fernández Castillejo, en un grupo de diputados y periodistas, en el que se hallaba el señor Unamuno, habló de los incidentes surgidos en el entierro del que fué secretario de la F. E. D. A., don Pedro Caravaca.

—Algo lamentable—dijo—. La protesta se exteriorizó vivísima, pero no se puede decir con verdad que se dirigiera al ministro, que, en fin de cuentas, había demostrado con su precipitadísimo viaje el deseo de informarse a conciencia de lo que ocurre en la ciudad; fué más bien contra las autoridades sevillanas. La protesta rebasó a los organizadores, que quisieron cortarla muchas veces.

En realidad—añadió el señor Fernández Castillejo—, Sevilla no quiere vivir así, ni una hora más. Da pena verla. Desde las primeras horas de la noche se tiene en ella la sensación de una ciudad deshabitada. El vecindario está empavorecido y aterrado. Y con razón. La población vive en manos de bandas anárquicas, y la autoridad no aparece por parte alguna.

A este estado se llegó por la lamentabilísima gestión de los gobernadores civiles, que quisieron resolver todos los conflictos con claudicaciones y humillaciones, sin comprender que éstas salvan la situación de momento, pero a la larga son funestí-

mas. Con el dolor y las lágrimas de los sevillanos se han hecho pedastales políticos. Yo recuerdo que en cierta ocasión, y en el despacho de uno de esos gobernadores, se celebró una reunión de elementos obreros y patronales, y recuerdo que el gobernador pidió a los representantes de los Sindicatos que tuvieran cuidado con los elementos extraños que se les unían, porque ellos habían sido los culpables de unos incendios y asaltos en el barrio de Triana. Uno de los jefes obreros dijo entonces al gobernador que estaba equivocado; que los autores de esos hechos habían sido afiliados a la organización sindical que él presidía. Y, ante la estupefacción de todo el mundo, el gobernador dijo, contemporizador y sonriente: «Vamos, vamos; esas cosas yo no puedo oírlas».

Lo que dice Unamuno

—Pues ese problema—interrumpió el señor Unamuno—no tiene solución. Si se emprende una acción enérgica, de imposición estricta de la ley, aplaudirán los elementos de orden y los elementos de derecha. Y todos recordamos que desde la cabecera del banco azul el señor Azaña declaró que se avergonzaría de que le aplaudieran sus adversarios. De modo que toda acción encaminada a imponer la autoridad en Sevilla puede quedar paralizada. A mi juicio, tan vil es buscar a toda costa el aplauso de los amigos como rehusar sistemáticamente el de los adversarios.

CAMISAS DE CABALLERO

ULTIMA NOVEDAD
EL GLOBO
EL COMERCIO MAS MODERNO
CERVANTES, 31 y 33
EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, JUEVES, 25 DE MAYO DE 1933
A las 7 y 1/2 A las 10 y 3/4

La pareja ideal JANET GAINOR
y CHARLES FARREL, en

Marianita

HOY
La mujer de quien se habla

TEATRO CERVANTES

MAÑANA, JUEVES, 25 DE MAYO DE 1933
A las cuatro y media, siete y media y diez y tres cuartos
La formidable superproducción de la UFA



La película que tantos y merecidos éxitos ha alcanzado en todo el mundo

El ministro de la Gobernación suspende el mitin agrario de Valladolid, para el cual se habían repartido 30.000 entradas

Dice el señor Casares que no quiere echar sobre sí la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir en el mitin. Las comunicaciones telefónicas y telegráficas fueron cortadas anoche entre Sanlúcar y Jerez

El señor Maura dice que después del Consejo del viernes en Palacio habrá noticias de interés

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota diciendo que ha sido clausurado el curso de avicultura para veterinarios y que el día 31 se clausurará el de apicultura.

Este otoño se organizará un cursillo de avicultura y cunicultura, en Madrid, para maestros y dos intensivos, de una semana de duración, en Badajoz.

El ministro dijo que la base 22 de la ley de Reforma Agraria y el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, se asentarán sobre las normas de una justicia mejor para las relaciones entre propietarios y arrendatarios, dándoles a estos facilidades para llegar a la conversión en propietarios.

Añadió el señor Domingo que en lugar de encontrar colaboración en los propietarios, vista la justicia en que se apoyan aquellas leyes, recibe numerosos telegramas de protesta contra los tratamientos que desahucian a legiones de arrendatarios apoyándose en los textos existentes y ya arcaicos de la antigua legislación.

Por todo ello el ministro, para evitar que las leyes sean burladas de antemano, procurará que los beneficios de aquellas alcancen a los arrendatarios que existan en el momento de su fecha, aunque posteriormente hayan sido desahuciados siempre que ello no haya sido motivado por falta de pago.

Los beneficios que en la presente ley se conceden a los arrendatarios, especialmente en sus artículos 12 y 17, serán extensivos a los arrendatarios existentes en 15 de Septiembre de 1932 que hubiesen sido desahuciados o estén sujetos a juicio de desahucio en vista de procedimiento incoado desde aquella fecha, siempre que no sea por falta de pago.

El Presidente de la República en la inauguración de la exposición de alfombras

Madrid.—El Presidente de la República asistió esta mañana a la inauguración de la exposición de alfombras españolas, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, acompañado del señor De los Ríos y de otras personalidades.

Las minorías agraria y vasconavarra no se subordinarán a las demás de oposición en la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías

«Diario del Ejército» Disposición creando una sección topográfica del Ejército en cada cuartel general e inspección del Ejército, de las que será jefe el teniente coronel de Estado Mayor, afecto a los cuarteles generales.

Los diputados vascos se ocupan del Estatuto del vino

Madrid.—En una sección del Congreso se reunieron esta mañana los diputados vascos de todos los sectores políticos, tratando del Estatuto del vino.

Recordaron formular una pregunta al ministro de Agricultura, que seguramente se desarrollará en la primera sesión, para pedir aclaraciones al punto relativo al respeto a los derechos adquiridos en lo que concierne a la atribución y fiscalización de los vinos.

Las minorías agraria y vasconavarra

Madrid.—En otra sección del Congreso se han reunido las minorías agraria y vasconavarra.

Al salir el señor Gil Robles, dijo que habían cambiado impresiones sobre el momento político.

Preguntado sobre el criterio parlamentario a seguir en la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías, dijo que lo discutirán según la opinión que formen cada uno de sus extremos, independientemente y sin subordinarse a la que formen las demás fracciones de la Cámara.

Agregó que no tenían por qué ir a remolque del bloque opositorista, que en asunto de tan vital interés para la ideología de las minorías agraria y vasconavarra, como el proyecto de Congregaciones, habían votado en contradicción manifiesta.

Ha fallecido el general Rodríguez Pedré

Barcelona.—Hoy ha fallecido el general de división don Dalmiro Rodríguez Pedré, que fué vocal del directorio militar.

A causa de la larga enfermedad que venía padeciendo, la Comisión de Responsabilidades apenas le requirió. Ultimamente se le condenó a inhabilitación temporal, sin derechos civiles.

Una nueva tormenta en la provincia de Avila.—Inundaciones.—Un joven muerto por un rayo

Avila.—Ha descargado una nueva tormenta sobre varios pueblos de esta provincia.

En Blascoles, un rayo ha matado al joven de diecisiete años Esteban Marto.

En Navalnueva, Navalnueva y Navalnueva, se produjeron inundaciones, por lo que la Guardia civil, ayudada por algunos vecinos, salvaron a varias personas, que se hallaban en peligro de perecer.

—Ha sido nombrado presidente de la Comisión gestora de la Diputación el alcalde de San Esteban del Valle, don Daniel Díaz, radical socialista.

Su Excelencia fué recibido por los miembros de la Comisión organizadora y el secretario don Joaquín Enríquez, quien explicó el origen de la manufactura de alfombras que data de los siglos XV y XVI.

Las bellezas europeas en Madrid

Madrid.—En el expreso de Barcelona llegaron las catorce bellezas europeas que participarán en el concurso para elegir «Miss Europa».

En la estación fueron recibidas por numeroso público y una representación del Ayuntamiento. Seguidamente marcharon a la redacción de «Ahorra», donde fueron obsequiadas con un cock-tail. Desde este periódico se dirigieron al Hotel Nacional, donde se hospedarán durante su estancia en Madrid.

A las dos y media hicieron una excursión a Aranjuez, de donde regresará a última hora de la tarde.

Ante el Hotel Nacional se estacionaron numerosos curiosos para presenciar la entrada y salida de las bellezas europeas.

Se da gran importancia al próximo Consejo

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso el Comité ejecutivo nacional del partido radical, presidiendo don Alejandro Lerroux.

Los señores Maura y Rey Mora conversaron en uno de los pasillos y, al despedirse, el último dijo a los informadores que según le había manifestado el señor Maura, después del Consejo que se celebrará en Palacio pasado mañana, habrá noticias de interés.

El señor Casares suspende el mitin agrario de Valladolid por no querer cargar con la responsabilidad de lo que pueda ocurrir

Madrid.—Poco después de comenzar la sesión en el Congreso, se acercaron al ministro de la Gobernación los diputados señores Martínez de Velasco y Gil Robles, quienes deseaban conocer el criterio del señor Casares en relación con el acto agrario que debía celebrarse mañana en Valladolid.

El ministro manifestó que no pudiendo hacerse responsable de una segunda alteración de orden público, se había puesto al habla con el gobernador de aquella provincia, comunicándole la orden de suspensión del mitin.

Los señores Martínez de Velasco y Gil Robles alegaron lo extraordinario que es el que después de autorizarse por el ministro la celebración de tal acto, sea ahora suspendido por acuerdo de la U. G. T.

El señor Casares reiteró que no pudiendo echar sobre sí la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir mañana había adoptado tal resolución.

El señor Gil Robles le preguntó si se hallaba dispuesto a contestarle a una pregunta que le dirigiría en el salón de sesiones, contestando el ministro de la Gobernación que no tenía inconveniente.

Al conocerse en los pasillos la noticia de suspensión del mitin se han hecho muchos comentarios en torno a la determinación que a última hora ha adoptado el señor Casares.

La explosión de una bomba en la Audiencia de Pamplona

Pamplona.—A causa de la explosión de una bomba en la Audiencia, están rotos los barrotes de cinco ventanas. También causó desperfectos en los cristales y oficinas del Juzgado de Instrucción.

Ha causado extrañeza este atentado por ser el primero de esta naturaleza que se comete en Pamplona, donde no existen conflictos ni terroristas conocidos.

La Policía ha detenido a algunos elementos del sindicalismo y comunismo.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha manifestado que se enviaron al ministro de la Gobernación los expedientes instruidos a varios industriales por adherirse a la huelga de solidaridad de obreros vascos.

Añadió que ha celebrado reuniones con representantes del Centro Mercantil e Industrial y Cámara de Comercio, tratando de la crisis de trabajo y de la situación de los comedores de Mena, para parados.

Intentan asaltar un furgón de un tren correo

Ciudad Real.—Cuando el correo ascendente de Badajoz llegaba al apeadero El Emperador, dos individuos lo asaltaron y pretendieron entrar en el furgón de cabeza, pero apercibido de ello el conductor del convoy, hizo funcionar el timbre de alarma, por lo que acudieron los agentes de la estación.

Los asaltantes se fugaron subiendo al mixto descendente.

El dueño de una casa de campo, herido por los asaltantes de la finca

Barcelona.—En una casa de campo de Sabadell, se presentaron tres terroristas, dos de ellos conocidos. Se llaman éstos Antonio Serra y Miguel Costa.

Dichos sujetos pretendieron asaltar la finca y como el dueño de ésta, apodado «El Payés», se negara a abrir la puerta, dispararon sobre él y lo hirieron de gravedad.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—La Comisión de traspaso de servicios se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Maciá. Uno de los miembros de dicha Comisión ha dicho que se imprimirá gran actividad a estos asuntos.

La Policía ha detenido a varios individuos relacionados, al parecer, con el asalto a uno de los trenes de los ferrocarriles catalanes.

Victoria Priego La mujer ante las urnas

¿Qué influencia ejercerá en la política el voto femenino? La mujer frente a los diversos partidos, tendencias y problemas. Consejos a las mujeres que van a votar. Pedidos a INDICE

Lope de Rueda, 17. MADRID 3,50 pías.

Lea usted EL ADELANTADO

Comunicaciones telefónicas y telegráficas cortadas

Sanlúcar de Barrameda.—Las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Jerez, han sido cortadas esta mañana cerca de la vía férrea, llevándose los autores del sabotaje varios centenares de metros de hilos de la Compañía Telefónica.

Los trenes salieron con precauciones.

El alcalde y el teniente de la Benemérita, acompañados de varios números de dicho Instituto, se constituyeron en el lugar del sabotaje, procediéndose a la reparación de las líneas. Las comunicaciones quedaron restablecidas a las once de la mañana.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria pagaduría de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Junio de 1933.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra antiguos, cruces y emolumentos.

Día 5.—Retirados de Guerra especiales, generales, jefes, oficiales, cruces y emolumentos.

Días 6, 7 y 8.—Nóminas en general.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 6796
Dirección del viento..... Norte.
Temperatura máxima..... 130

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 6789
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 80
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Pensión Chiclanero

JOSE GOMEZ

San Quintín, número 10, 1.º

(Esquina a Bailén y Plaza de Oriente)

Todo confort Teléfono 22013

MADRID

A partir del día 1.º de Junio

Se vende en Coca, una yegua de cinco años, preciosa lámina y un ternero para el reero. Para tratar, con don José Acosta, en dicha villa de Coca.

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR QUE SE CONOCE

Orion

En los PP. Franciscanos

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, las misas rezadas se celebrarán a las siete, ocho, nueve, diez y once; a las doce, se expondrá Su Divina Majestad y cantará la Comunidad la hora de «Nonas», terminando con la bendición y reserva. Por la tarde, a las siete, el ejercicio de las Flores de Mayo.

SUELTOS

Hallazgo de una llave

En poder de la Comunidad de Religiosas del Hospital de la Misericordia se halla una llave, encontrada a la puerta de dicho Establecimiento humanitario.

A la persona que acredite ser su propietaria le será devuelta.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad correspondiente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Nota de interés para los lectores de EL ADELANTADO

ADMINISTRACION

En este periódico hemos procedido con una gran liberalidad cuando se ha tratado de asuntos referentes a la parte administrativa de EL ADELANTADO. Las circunstancias nos obligan a entrar por la vía económica en que caminan todos los demás periódicos de España, y para ello tenemos que rectificar algunos pequeños sacrificios, que hemos tenido el gusto de realizar hasta hoy.

Desde muchos puntos, llegaban a nuestra Redacción noticias de defunción, bodas, suscripciones, espectáculos, etc., que, al ser publicadas en el periódico, evitaban un gasto o una molestia a los comunicantes, y a veces servían para beneficiarlos. Acerca de todo ello, debemos hacer público que EL ADELANTADO tiene establecida una tarifa sobre estos comunicados. Si la publicación es urgente, la haremos, desde luego, al recibir la comunicación que se nos dirija y enviaremos después factura de su importe, que al tratarse de espectáculos, defunciones, bodas, etc. (no siendo esquelas), devenga un derecho que puede calcularse en el precio de cinco a siete pesetas.

Rogamos a los lectores de este periódico y a sus corresponsales tengan presentes las anteriores indicaciones.

Lea usted EL ADELANTADO

¡ESPAÑOLES!
Proteged la industria nacional y economizad la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.
Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.
SANOSPIRINA
Sanospirina con cafeína
Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Se vende en Coca, una yegua de cinco años, preciosa lámina y un ternero para el reero. Para tratar, con don José Acosta, en dicha villa de Coca.

Orion
Venta exclusiva para Segovia y la provincia
ARIAS HERMANOS
(VACIADORES)

Caballo extraviado
De «Temeroso de Otero», término de Pinarnegrillo, se ha extraviado un caballo de tres años, un dedo menos de la cuerda, rojo, patizado. Se gratificará a quien dé señas de su paradero a su dueño Florencio Criado, en Zarzuela del Pinar, llevaba montura y manta.

Macho extraviado
Del caserío de Redondo al Viejo, se ha extraviado un macho con las señas siguientes: yegruato, rojo, alzada la cuerda tres o cuatro dedos. Gratificará y abonará gastos su dueño Eusebio Fuentes, en Marugán.

VIÑA TONDONIA
1913 PLANTACION 1914
REPRESENTANTE:
ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Zapatos playeros - Zapatillas
Se han recibido los modelos más selectos y elegantes
Casa Cabrero
Juan Bravo, 66. Segovia

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Se vende una casa en buenas condiciones, con fachada a las calles de Jardines, Embajadores y Carral, sólida construcción y buena renta en La Granja (San Ildefonso). Para visitarla, pregúntate en cuarto número 6, casa de Infantes, La Granja y para ofertas al Banco Hipotecario de España. Apartado 189, Madrid.

Sedería y lanería las últimas novedades y los precios más baratos en Crespones, flamisol, riboulingue, plisebrill, etc., etc.
Casa Mayo
Isabel la Católica, 12

Vendo carreta seminueva. Para verla y tratar, con Víctor López, en Armuña.

Se necesita oficial carretero, bien impuesto. Informes, Pablo Ortega, en Vallelado (Segovia).

Pastos en Domingo García
La Sociedad de Labradores de este pueblo arrienda los de rastrojera para 1.200 a 1.800 cabezas de ganado lanar; precios módicos. Para tratar, con el señor presidente de dicha entidad, don Gregorio Aparicio.

ALMACEN DE PESCADOS DE **JUAN JOSE GARCIA**
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS | precio, medio kilogramo.

He aquí los precios:

Merluza	1,75
Congrio	1,75
Besugos	1,00
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,00
Lenguadinas	1,00 y 1,25
Bonito fresco	1,50
Cigalas	1,75
Almejas	1,50

LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

Por GEORGE PAISH

Próxima la Conferencia Económica, que ha de celebrarse en Londres entre los representantes de las más importantes naciones, creemos de gran interés para nuestros lectores el presente artículo, debido a la autorizada pluma de Sir George Paish, ex secretario del Tesoro y uno de los más famosos economistas británicos.

La Conferencia Económica Mundial no puede ser diferida mucho tiempo. La bancarrota de la Banca americana, indicada por la reciente moratoria, es un síntoma que señala la necesidad y urgencia de tomar las medidas precisas para evitar el total derrumbamiento de la organización bancaria internacional y del comercio mundial. Indudablemente fué un acierto del Consejo de la Sociedad de las Naciones su decisión del pasado otoño de convocar la Conferencia Mundial. Y también puede considerarse acertado el envío anticipado de los temas a tratar en la Conferencia para que fuesen estudiados por los diversos Gobiernos, pues de este modo la Conferencia puede ser convocada en cualquier momento.

Nadie puede estudiar la Memoria redactada por la Comisión Preparatoria, sin comprender ni admitir la vital necesidad de la Conferencia. Para apreciar la importancia y el valor de esta Memoria, basta saber que la Comisión Preparatoria está constituida por los principales expertos de los Gobiernos más importantes del Mundo. Alemania está representada por el director del ministerio de Economía Pública y un miembro del Consejo del Reichsbank; Inglaterra, por el jefe del Consejo Económico, y Francia, por el sub-gobernador del Banco de Francia y el sub-director general del ministerio de Hacienda. Hemos de admitir forzosamente que estas autoridades no están inclinadas a exagerar los peligros que amenazan al mundo ni influidas por la emoción producida por el examen imparcial de la situación. Su Memoria, por consiguiente, prueba, sin la menor sombra de duda, que nadie puede examinar la situación con el deseo de ver las cosas como son, sin sentirse profundamente alarmado, no solamente por la situación actual, sino por el curso de los acontecimientos y sus posibles consecuencias.

¿Cuál es su informe sobre la situación? Ante todo, los expertos llaman la atención sobre la gravedad de la presente crisis económica. Señalan que el paro forzoso, en la época en que el informe fué redactado, alcanzaba a treinta millones de personas; y dicen que esta cifra, que no incluye a la familia de los parados, probablemente está calculada por lo bajo. Puede afirmarse que desde la fecha en que se redactó el informe, el número de parados se ha incrementado en gran proporción. Sólo la bancarrota americana ha engrosado las filas del ejército «sin empleo» en cifras enormes y puede admitirse que hoy el número de parados asciende a los cuarenta millones. Teniendo en cuenta que, en muchísimos casos, la subsistencia de una familia depende de los ingresos de uno de sus miembros, pueden comprenderse las proporciones verdaderamente aterradoras del problema del paro forzoso.

Los expertos también señalan que el tráfico de las mercancías se ha visto disminuido por la inestabilidad de los cambios y la intervención de los Gobiernos. Ha descendido a un nivel increíblemente bajo. Hoy sólo es el treinta por ciento del habido en el año 1929. Hay países cuyas exportaciones no llegan a cubrir la cantidad absorbida por su deuda exterior. Como consecuencia del colapso de los precios y la baja en el volumen de la producción y del comercio mundial, la renta nacional de muchos países ha descendido en más del cuarenta por ciento. En 1932, para el presente año, la disminución puede calcularse en el cincuenta por ciento, y para algunas naciones, en más.

«Tales hechos indican», dice el informe, «hasta qué punto ha llegado la desintegración de las fuerzas económicas y financieras del mundo». Por consiguiente, la situación no sólo justifica, sino que también demanda una solución rápida.

¿Qué sucedería probablemente si no se aplican remedios eficaces? He aquí el juicio autorizado de la Comisión: «Si ha de lograrse una recuperación permanente y efectiva, debe resolverse el actual problema de las economías nacionales... En esencia,

el programa necesario es el desarme económico. En el movimiento hacia la reconciliación económica se firmó el armisticio de Lausanne; la Conferencia de Londres debe ser la firma del Tratado de la Paz. El fracaso supondría la adopción de los ideales nacionalistas, que dificultan el desarrollo económico. «Tal política haría vacilar las fundaciones del sistema financiero internacional, rebajaría el nivel de vida y el sistema social. Tal y como lo conocemos, difícilmente sobreviviría».

¿Qué significa este juicio? Su significado inconfundible es el que el mundo está siendo impulsado hacia la más completa bancarrota, tanto económica como social. Nadie que examine honradamente la situación puede llegar a una conclusión distinta. El comercio se haya tan atenuado que son muy pocas las personas que pueden hacer frente a sus compromisos y si este proceso continúa, nadie podrá hacerlo. Y esto no sólo se refiere a los individuos, sino que también puede aplicarse a los Gobiernos e instituciones. Ya los ingresos de los Estados, como señala la Comisión, han sufrido grandes reducciones y los déficits presupuestarios han alcanzado proporciones sin precedente.

La obra a realizar por la Conferencia Económica Mundial es, en primer lugar, impedir que continúe la disminución del comercio y de la renta mundial, y la completa imposibilidad de los deudores de todas las naciones de atender a sus compromisos. Después, crear una política que restaure todo lo que amenaza derrumbarse. Y, por último, formar una atmósfera de completa alianza para aumentar la circulación del capital y del crédito, elevando el poder de compra a un nivel que conduzca a un nuevo período de prosperidad universal. La Comisión dice que «lo necesario es un programa comprensivo de reconstrucción mundial y este programa debe ser llevado a efecto rápidamente, de modo que vigore las fuerzas que hoy actúan en favor de la recuperación económica».

La Comisión de expertos no quiere dar la impresión de que su programa supone la inmediata eliminación de las presentes dificultades, sino que establece que si los Gobiernos están dispuestos a emprenderlo y también a «solucionar los problemas políticos», que están fuera del alcance de la Conferencia, la confianza y la prosperidad pueden restaurarse. Claramente, la situación económica no puede resolverse mientras los problemas políticos determinantes en gran parte de las presentes condiciones, no sean solucionados.

Por lo tanto, lo que se requiere, ante todo, es un verdadero deseo de vencer estas dificultades, luego enfrentarse valientemente con ellas y, finalmente, esa atmósfera de amistosa cooperación, en que sólo es posible luchar contra los males que afligen hoy al mundo y que cada día se agravan más intensamente.

Estallan dos bombas en el local donde iba a celebrarse un mitin socialista

Afortunadamente no hubo desgracias. Madrid, 24.—Anoche, a las ocho y media, estallaron dos bombas en el tejado del «bar» Sáiz, sito en la calle de los Mártires de Jaca, de Carabanchel Bajo. En dicho local había anunciado para las nueve de la noche un mitin socialista, en el que se iba a protestar contra la obstrucción parlamentaria, y en el que tomarían parte, entre otros oradores, los diputados socialistas señores Rojo y Cordero. En el momento de ocurrir las dos explosiones, que fueron simultáneas, había dentro del local bastante público.

Se cree que las bombas fueron arrojadas al tejado con las mechas encendidas por unos individuos que momentos antes habían pasado por aquel lugar. Las detonaciones produjeron gran alarma entre los concurrentes al acto, y los vecinos de la barriada. Guardias de Asalto y Guardia civil del puesto de Mataderos, así como

varios agentes de Policía de la Brigada social, acudieron al lugar del suceso. El delegado de la autoridad manifestó que no había inconveniente en celebrar el acto, y así se hizo, sin que ocurrieran incidentes.

El tejado de la finca, que es de una sola planta, sufrió grandes desperfectos. Por fortuna no hubo desgracias personales.

El Papa califica de reprobable a la ley de Congregaciones

Roma, 23.—Un numeroso grupo, formado por más de 500 españoles, ha sido recibido por el Santo Padre con motivo de la beatificación del padre José Puignatelli, de la Compañía de Jesús.

El Pontífice les dirigió la palabra, manifestando que sentía gran pena por las cosas tristes que están sucediendo en España.

A continuación dijo que la ley aprobada de Congregaciones era reprobable y que ha de causar mucho daño a los niños y a los jóvenes, que han sido siempre los predilectos del Señor y, por lo tanto, lo son de su Vicario en la tierra. Además añadió que causaba también daño a los sacerdotes y religiosos y aun a las iglesias, que son los lugares donde se reúnen los fieles para alcanzar del Señor la fortaleza de que tan necesitados están nuestras almas.

El Santo Padre recomendó a los presentes que no cesen de laborar en pro de la acción católica, bajo la dirección jerárquica, representada por los obispos.

Anoche, en Granada, explotaron tres bombas

Un gran sector de la población quedó a oscuras y originó gran alarma en un teatro

Granada, 24.—A espaldas del edificio del periódico católico «El Ideal», en la calle de Arriola, en una puerta de hierro que da a los talleres, estalló anoche una bomba de gran potencia, en cuya metralla habían colocado balines. Produjo pequeños desperfectos.

Poco después estalló otra en un ángulo de la placeta del Queso, que causó grandes daños en los edificios de los hospitales próximos.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

Higier y los nuevos estudios sexuales

Por ANGEL DOTOR.

Puede afirmarse, sin género alguno de duda, que hasta ahora no ofrecióse, por lo que respecta a la bibliografía sexual, ese conjunto de libros de rigorismo científico e investigador que demanda el adelanto discursivo de la época. Proclamada la importancia excepcional que encarna tal sector del saber, vinieron imperando dos clases de creaciones: las debidas a investigadores que expusieron su punto de vista personal, casi siempre con criterio unilateral, y aquellas otras, más copiosas, que con aparentemente sana intención vulgarizadora, sólo sirvieron para atraer la curiosidad de las masas, habitualmente torpes en sus reacciones mentales ante aspecto de la vida y del ser en extremo transcendente.

Es verdad que el Freudismo y otras teorías y principios novísimos en torno al sexualismo han proyectado mucha luz, denotando, desde un comienzo, sus amplias conexiones con el mundo psíquico, y hasta plasmando el justo sentido de concepto y palabra sobre los que sólo una minoría tiene hoy conciencia plena, pero sucede que el enunciado de tales estudios e investigaciones, no pocas veces contradictorios entre sí, adoleció de ese que podríamos llamar sectarismo. Hacía falta no sólo una crítica comparada de todas las conquistas intelectuales y de todos los juicios de grandes autoridades en torno al sexualismo, sino también el trazado de una exposición científica, razonada y armónica, verdadero resumen ecléctico del estado actual de tales conocimientos, mediante libros de mérito, cuya publicación no estuviese inspirada—como acontece con la mayor parte de las ediciones de índole sexual que hoy se lanzan—, por meras ambiciones utilitarias o mercantilistas, sino por el entusiasta deseo de ofrecer un

tan necesario tributo a la cultura de nuestro tiempo.

De aquí que haya atraído tanto nuestra atención, en el terreno de imparciales comentaristas, el libro titulado «Las funciones sexuales masculinas y sus trastornos», original del sabio médico y vulgarizador centroeuropeo Estanislao Higier, cuya versión castellana, excelentemente traducida por el joven e ilustre catedrático de Medicina Legal en la Universidad de Valladolid, don Ricardo Royo Villanova y Morales, y con Prólogo del profesor Laignel-Levassine, acaba de publicar la casa ediciones Fortuna, de Barcelona, como volumen inicial de la que será una serie de producciones acerca del vasto tema prontamente constitutivo, con toda seguridad, del mejor elemento de estudio y consulta existente en torno al mismo.

Reñense en tal libro, como vemos, tres nombres de autoridad suma, que de antemano resultan garantía suprema de su valor, pues tanto el autor como el prologuista son verdaderas eminencias europeas en ese nuevo panorama de la Medicina, y por lo que respecta al traductor, también ha alcanzado, principalmente dentro de España, merecida nominación, merced a su labor en la cátedra y en el libro, como especialista en Sexuología. A esto, que constituye ya, pues, elemento bastante para despertar la mayor simpatía y el más profundo interés por parte del lector, responde la impresión que le merece, de detalle pronto adéntrase en el conocimiento de sus páginas, y de conjunto una vez llegado a la última.

Características de la obra de Higier son su ponderación de juicio, la insuperable claridad con que sigue el proceso analítico y su original plan de exposición, por virtud de las cua-

LA MODA FEMENINA



1 Traje mañanero de lanilla marina, con la parte alta de crepón estampado.
2 Vestido de niña, de lana azul «nattie», con cuello de piqué blanco.
3 Traje de crepón estampado, con cuello y puños de organdi.

Cinco minutos más tarde estallo una tercera en un transformador eléctrico próximo al puente de Castañeda. Un gran sector de la ciudad quedó a oscuras. El alumbrado se restableció rápidamente.

Esta explosión causó muchos daños y gran alarma en el teatro de Isabel la Católica, que quedó a oscuras breves momentos.

les encarna análogo valor y positivo interés para el médico que para el lector culto, y aun para el profano, atraídos con igual curiosidad hacia estas disciplinas que cada día captan mayores núcleos devotos, dado el sentido experimental y de utilización práctica que encierran. De pocas producciones cabe decir eso que proclamamos, convencidos, o sea que sin restar aspecto o detalle alguno a su gran densidad científica, ofrece ese alto sentido iniciador, de divulgación, que se echa de ver palmariamente por su plan y estilo. La veintena de capítulos integrantes del volumen trazan el estudio más acabado que imaginarse puede del estado actual de esa rama del saber que claramente denota su rotulio, y en ellos halla el lector numerosas e insospechadas revelaciones que amplían, por así decirlo, sus horizontes comprensivos de la Sexuología, hoy día conjunto de conocimientos que por su amplitud, concomitancia con otros y demás está llamado a influir decisivamente en la renovación cultural de todos los médicos.

No cabe que ofrezcamos aquí, dada la carencia de espacio disponible, ni siquiera un resumen de la obra, ya que, aun ciñéndonos al orden estrictamente científico que la preside, impondríase la necesidad de exponer inúmeras consideraciones y sugerencias. Puede decirse que dichos capítulos vienen a ser como una intro-

BAR GOYA
Se sirven almuerzos
Vinos y licores de las mejores marcas
Buenas habitaciones Café exprés
Calle de Fermín Galán, 1
(Antes Infantes)
PUERTA DE SEGOVIA
SAN ILDEFONSO

ducción amplia y perfectamente gradual del último, el décimonoveno, que bajo los enunciados «La constitución sexual y su influencia en la fisiología y en la patología de la función sexual» y «Conclusiones», constituye toda una exposición doctrinal de alto interés que responde a las últimas conquistas experimentales de este linaje de conocimientos. Característica de la concepción de Higier, cuya superioridad sobre la freudiana se advierte desde el primer momento, es establecer la influencia endocrina como explicación de esa gama infinita de fenómenos sexuales que encarnan consecuencias patológicas no sólo de índole física, biológica, sino, las más de las veces, psíquica, por cuanto estas últimas resultan incluso dentro del campo médico legal y llegan a alcanzar proporciones de franca vesania. Para lograr sentar de una manera clara y concluyente esa tesis, Higier analiza la naturaleza, caracteres particulares y concepciones de la constitución sexual en el hombre; las relaciones entre la glándula sexual y la constitución sexual; el alcance del infantilismo; el intersexualismo; la fórmula endocrina, y otros conceptos, así como la evolución específica sexual considerada como manifestación de la constitución individual, la clasificación esquemática de los caracteres sexuales constitucionales y la importancia de la base constitucional en los trastornos sexuales.

¿Convocará en breve el Gobierno elecciones parciales de diputados a Cortes?

La nueva ley electoral

Madrid, 24.—Se comentaba ayer tarde en los pasillos del Congreso que el Gobierno tiene el propósito de llevar a las Cortes dentro de pocos días el nuevo proyecto de ley Electoral, que no constará de más de cinco artículos. Relacionándolo con este supuesto propósito del Gobierno, se decía también que en breve el Gobierno convocará a elecciones parciales para ocupar las vacantes que en la actualidad existen en las Cortes. Dichas vacantes pasan de 20, entre defunciones, renuncias e incompatibilidades.

Recauchutados BADALS
Compra-venta de neumáticos usados
MADRAZO, 9 MADRID

J. H. DE NICOLAS
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS
CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8 MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico
Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia, de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.
COSMETICA Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.
(BELLEZA) EXTINCION DE
Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar
CONSULTAS POR CORREO
En Segovia, el día 26 del actual, HOTEL PARIS FORNOS
El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911
Nota interesante

EL MEJOR PURGANTE
Aguas de CARABAÑA
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
Jabón de sales de Carabaña
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.--MADRID
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS